27/07/2020

La legislación española incorpora ya más de 9.000 referencias a las normas UNE

La Asociación Española de Normalización publica su Informe Anual de Actividades



Más de 4.000 de las normas UNE del catálogo español contribuyen a que las empresas alcancen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Así lo ha anunciado la Asociación Española de Normalización (UNE) con motivo de la publicación de su Informe Anual de Actividades 2019, que recoge los principales hitos del ejercicio.

Entre estos, UNE aprobó su Plan Estratégico 2019-2021, que tiene como objetivo ayudar a empresas y Administraciones a impulsar las normas que necesitan para hacer frente a sus grandes desafíos e incorporó 1.860 nuevas normas, con lo que el catálogo español alcanza los 33.345 estándares, consolidándose entre los más completos del mundo.

Las normas técnicas, más conocidas como estándares, contienen el consenso del mercado sobre las buenas prácticas a la hora de abordar cuestiones clave para la competitividad de las organizaciones y tienen beneficios económicos: para las empresas pueden suponer hasta el 5% de sus ingresos anuales por ventas, mientras que para el conjunto de la economía española, las normas ya suponen el 1% del PIB.

Plan Estratégico

El año pasado, UNE aprobó su Plan Estratégico 2019-2021 que tiene como objetivo ayudar a empresas y Administraciones a impulsar las normas que necesitan para hacer frente a sus grandes desafíos. Según explican desde la organización, sus grandes líneas son las siguientes:

(1) Buen gobierno: la Norma UNE 19602 establece los requisitos para desarrollar un sistema de gestión de compliance tributario en las organizaciones. Su objetivo es ayudar a las organizaciones a prevenir y gestionar eficazmente los riesgos tributarios, a través de una cultura de cumplimiento.

(2) Digitalización: la Especificación UNE 0061 Industria 4.0. Sistema de gestión para la digitalización. Criterios para la evaluación de requisitos, permite considerar una industrial digital. Ha sido impulsada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

(3)- Sostenibilidad: en 2019 UNE creó el Comité Técnico de Normalización 323 Economía Circular con el objetivo de canalizar la influencia española en los estándares internacionales y europeos y elaborar normas nacionales.

(4)- Exportaciones: el 85% del catálogo de normas español tienen un origen europeo o internacional, facilitando la internacionalización y exportaciones de las empresas españolas. UNE tiene vigentes 14 convenios con las entidades de normalización de países de Latinoamérica para favorecer las exportaciones españolas. Además, tiene activos numerosos proyectos de cooperación internacional y asistencia técnica que buscan armonizar requisitos con países destino de las exportaciones

españolas.

(5) Innovación: UNE desarrolla una intensa actividad, impulsando que los productos y servicios innovadores lleguen al mercado a través de la normalización. De hecho, UNE es el organismo de normalización europeo con más proyectos de I+D+i en Horizonte 2020, habiendo participado el año pasado en 48 propuestas de proyectos, 10 de los cuales resultaron seleccionados para su ejecución.

(6) Despliegue de las políticas públicas: las normas ayudan a las Administraciones Públicas en el cumplimiento reglamentario y el despliegue de las políticas públicas. De hecho, la legislación española incorpora más de 9.000 referencias a normas UNE.

En vanguardia mundial

Desde la UNE señalan, asimismo, que España es un referente internacional en normalización, estando a la cabeza mundial en estándares de accesibilidad, turismo, sostenibilidad en la construcción, compliance, ciudades inteligentes o innovación, entre otros campos. Además, los expertos españoles lideran 127 órganos técnicos internacionales y europeos de normalización.

La Asociación está compuesta por más de 500 miembros que representan a la práctica totalidad del tejido productivo español, siendo un caso modélico de colaboración público-privada. Para potenciar esta colaboración, en 2019 se crearon las Comisiones Consultivas de Construcción, Electrotécnica y Economía Circular. UNE cuenta con las sociedades participadas AENOR y CEIS.

Fuente: Cinco Días

https://cincodias.elpais.com/cincodias/2020/07/17/legal/1594987297_299460.html